

# INFORME DE GESTIÓN 2022



**MARZO 11 DE 2023**

“La confianza en sí mismo es el primer secreto del **éxito**” –  
Ralph Waldo Emerson. ...

Medellín, marzo 11 de 2023.

---

Respetados delegados.

Para el Consejo de Administración y la Gerencia de COONECTA es grato presentarles los excelentes resultados económicos del 2022, un año atípico por el comportamiento de la economía no solo nacional, sino mundial y las políticas de contención implementadas por el Gobierno en reacción a los resultados de la inflación, lo que nos obligó a reorientar nuestras estrategias hacia una transformación empresarial, consolidación de nuestro portafolio de servicios, fortalecimiento de la administración por riesgos, la gestión comercial y la innovación buscando generar una mayor trascendencia en nuestros asociados, lo que indudablemente permitió afianzar el sentido de pertenencia que se tiene de la Cooperativa.

Nuestro direccionamiento estratégico nos trazó una ruta que permitió dirigir los esfuerzos de directivos y colaboradores a afianzar acciones hacia la creación de valor en COONECTA, confirmando el compromiso que la Cooperativa tiene con sus asociados y buscando de esta forma, una transformación social real a través de servicios financieros de fácil acceso y los planes y programas sociales que nos permitieron compartir y volver a encontrarnos en espacios de cordialidad y esparcimiento. Las acciones implementadas permitieron dirigir nuestras estrategias hacia la implementación de nuevos servicios para los asociados, la profundización en los proyectos de innovación y avances tecnológicos, lo que nos permitirá ampliar la cobertura de los servicios hacia nuevos nichos de mercado y consolidarnos financieramente, mostrando como se ha podido realizar hasta ahora, una Cooperativa sólida, dinámica y sostenible.

Nos trazamos un norte al inicio del 2022 que hoy permiten presentarles los buenos resultados económicos, financieros y sociales que siguen confirmando el compromiso que la Cooperativa tiene con sus asociados, resultados que solo fueron posible por la responsabilidad de los colaboradores, quienes se caracterizan por el trabajo en equipo, ya que no puede haber cabida en ningún proyecto productivo o empresa el individualismo. El equipo de trabajo que tiene COONECTA tiene claramente definido su responsabilidad y compromiso con la creación de valor para impactar en nuestros asociados, por tanto, aceptaron el reto, poniendo sus competencias al servicio de la Cooperativa y, sobre todo, aportando y aceptando retroalimentación constructiva, más allá de cualquier conflicto que a nivel personal pudiera presentarse. Con toda certeza, podemos afirmar que los logros obtenidos en la Cooperativa son el resultado de un trabajo armónico y sincronizado de todos sus actores.

Finalmente, dando cumplimiento al Estatuto de la Cooperativa y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presentamos a la Asamblea General de delegados, el informe de Gestión, que describe las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2022.

Solidariamente,

Consejo de Administración y Gerencia.



# 1. Contexto Mundial

Las perspectivas de crecimiento a nivel global son pocas, se prevé desaceleración de las economías, llegando a estimarse recesiones parecidas a las presentadas en 2009 y 2020. Tanto el Banco Mundial (BM) como el Fondo Monetario Internacional (FMI) han revaluado sus proyecciones de crecimiento, por los resultados de la inflación, las políticas de la China por el Covid-19 que ralentizaron su economía y las tensiones entre algunos países, no han ayudado a mejorar este panorama.

Los analistas pronostica que el crecimiento de la inversión en los mercados emergentes y las economías en desarrollo se mantendrá por debajo de la tasa promedio de las últimas dos décadas. De acuerdo con lo anterior, regiones como América Latina serán mucho más vulnerables debido a su dependencia del comercio y el financiamiento externo, su limitada diversificación, su elevada deuda y su susceptibilidad a los desastres naturales. Se necesitan medidas de política inmediatas para impulsar el crecimiento y la inversión, entre ellas la reasignación del gasto existente, como subsidios ineficientes a la agricultura y los combustibles.

El BM proyecta un crecimiento global para el 2023 del 2% y para América Latina estima un 1,7 %

Las políticas monetarias y las condiciones financieras restrictivas están afectando el crecimiento, especialmente en América Latina y el Caribe, entre otras. Sin embargo, las proyecciones para países como Estados Unidos, España, China, Japón y Alemania permiten entrever que el 2023 no será un año fácil. Los precios de la energía persistentemente elevados merman las perspectivas para los importadores de energía en todo el mundo. Los riesgos están sesgados a la baja en todas las regiones, y entre ellos se encuentran las posibles turbulencias financieras, nuevas crisis de los productos básicos, el empeoramiento de los conflictos y los desastres naturales.

De acuerdo con lo anterior, se estiman los siguientes crecimientos por región:



**Asia oriental y el Pacífico:** Según las proyecciones, el crecimiento se reducirá al 4,3 % en 2023 y aumentará al 4,9 % en 2024

**Europa y Asia central:** Se espera que la economía regional se contraiga al 0,1 % en 2023 y crezca un 2,8 % en 2024. Para obtener más información

**América Latina y el Caribe:** Se prevé que el crecimiento se reducirá al 1,3 % en 2023 y luego se recuperará hasta alcanzar el 2,4 % en 2024.

**Oriente Medio y Norte de África:** Según las previsiones, el crecimiento se reducirá al 3,5 % en 2023 y al 2,7 % en 2024.

**Asia meridional:** Se prevé que el crecimiento se desacelerará al 5,5 % en 2023 y luego repuntará hasta alcanzar el 5,8 % en 2024.

## 2. Nuestra cooperativa

En el 2022 COONECTA continua con una solidez establece, registrando un indicador de solvencia superior al 29%, como producto de las buenas prácticas financieras aplicadas.

El desempeño de las dos oficinas ha permitido cerrar con buenos indicadores y con excedentes que superan los \$596 millones de pesos. La agencia de Guarne cada día se potencializa más producto por la buena ubicación que se tiene y aporta al fortaleciendo de la imagen institucional.

La cartera como principal fuente de ingresos, registra un indicador por calificación del 1.78%, el cual durante el 2022 estuvo por debajo del promedio del sector, nuestras líneas de créditos se han venido ajustando a las nuevas necesidades de los asociados, lo que permite el dinamismo que presenta la cartera para el 2022, la cual ya supera los \$25 mil millones de pesos. Las políticas establecidas por el Consejo de Administración como protección del mayor activo permiten cerrar con una cobertura de cartera por encima del 370%.

Nuestro propósito es continuar con estrategias que permitan cumplir con la promesa de valor hacia los asociados, lo que se logra a partir de un buen gobierno fundado en prácticas de negocios éticos, actuando bajo principios y valores institucionales y cooperativos, que buscan la sostenibilidad financiera e impactar en la vida de los asociados a través de servicios financieros y sociales adecuados.

**COONECTAdos con nuestros asociados!**



**2.856**  
**Asociados**



**\$29.737 mm**  
**Activos**



**\$23.470 mm**  
**Cartera neta**



**\$14.427 mm**  
**Ahorros**



**\$7.109 mm**  
**Aportes sociales**



### 3. Gestión de Gobierno.

La Cooperativa COONECTA estructura su gobierno basado en los principios y valores cooperativos, que permiten gestionar de manera transparente la gestión financiera y social, garantizando procesos electorales transparentes y la participación democrática de los asociados, promoviendo espacio de educación y bienestar social como compromiso de nuestra promesa de valor. Se cuenta con estamentos de administración y control que tienen definidas claramente sus funciones y responsabilidades, quienes actúan bajos los preceptos de nuestro Estatuto, cuya última reforma estatutaria se realizó en 2022, el cual está armonizando con las disposiciones contenidas en el Decreto 962 de 2018 y cuenta con el control de legalidad proferido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en adelante Supersolidaria.

El Consejo de Administración actuando según las facultades estatutarias reglamento la gestión de gobierno en el Código de Ética y Buen Gobierno, el cual establece los mecanismos y procedimientos dentro del marco de actuación de los órganos de administración y control, las prohibiciones, responsabilidades, manejo de conflictos de interés, atención de asociados, para el 2022 se realizó una actualización producto de la reforma estatutaria, documento que ha sido sensibilizado con asociados y colaboradores.

El Consejo de Administración se apoya en los comités auxiliares que se han constituido y que le permiten conocer de primera mano el desarrollo de las labores y cumplimiento de las políticas definidas en la constitución y asignación de responsabilidades. Entre ellos se tienen: Comités de Solidaridad, Educación, Promoción y desarrollo Social como estamentos auxiliares que permiten el cumplimiento de la gestión social; Comités de riesgos, Administración del Riesgo de Liquidez, créditos, Reingreso y Contable, que apoya la gestión económica y financiera; y el Comité Estratégico que apoya en la gestión estratégica institucional. Todos estos comités presentan periódicamente informes al Consejo de Administración.

Las prácticas de buen gobierno, la ética, los valores y los principios cooperativos e institucionales fueron cumplidos por directivos, delegados y colaboradores de COONECTA.

### 3.1. Consejo de Administración y Alta Gerencia



El Consejo de Administración, en su actuar y relación con los demás estamentos de la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias definidas en el Código de Ética y Buen Gobierno, sus funciones se han desarrollado bajo el cumplimiento de sus responsabilidades, bajo criterios prudenciales y atendiendo el cumplimiento del objeto social de COONECTA. Consecuente con sus políticas, el Consejo de Administración, respeta la participación y las diferencias de criterio y pensamiento que, normalmente existen al interior de las organizaciones democráticas, de tal forma que se toman unas decisiones legitimadas por unanimidad.

Las decisiones adoptadas en el 2022 se fundamentaron en la protección de los ahorradores y la estabilidad patrimonial, verificando el cumplimiento de las normativas para la toma de decisiones.

Las actuaciones del Consejo de Administración se cumplen de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, adoptando políticas y gestiones que permitan una prudencia en el manejo de la actividad financiera, generar confianza en sus asociados y partes relacionadas. La Junta de Vigilancia participó en las reuniones a las que fueron convocadas y se verificó el cumplimiento de las disposiciones respecto a la información permanente a asociados.

El Consejo de Administración recibió los informes oportunos por parte de la Gerencia, Revisoría Fiscal, Oficial de Cumplimiento y los comités auxiliares vigentes, lo que permitió contar con suficiente información para la toma de decisiones, estos informes cuentan con las exigencias establecidas en el Código de Ética y Buen Gobierno y a las instrucciones impartidas por el Ente de Supervisión, respecto a periodicidad, contenido y plazos, lo que ha permitido a este Estamento, contar con información de primera mano sobre el desempeño financiero, económico y social de COONECTA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede señalar que el Consejo de Administración conoció, debatió y aprobó los informes de gestión que mensualmente presentó la Gerencia, haciendo las recomendaciones pertinentes. Asimismo, analizó y acogió los informes rendidos por la Revisoría Fiscal. De igual forma de manera oportuna, examinó los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fondo de Garantías Cooperativas (Fogacoop), cuyas recomendaciones y observaciones fueron acogidas y atendidas por la Cooperativa.

## Informe de Gestión 2022

Los integrantes del Consejo de Administración cuentan con la debida posesión por parte del Ente de Supervisión y se encuentran debidamente inscritos ante la Cámara de Comercio, actuando con el cumplimiento de las formalidades legales. En el año 2022 se realizó la evaluación de su desempeño, resultados que en términos generales permiten garantizar la idoneidad en cuanto a conocimiento, responsabilidad y competencias para asumir sus funciones, así mismo, en aquellas variables en las cuales se evidenciaron calificaciones por debajo del promedio se establecieron planes de acción que permitieron durante el 2022 fortalecer a través de capacitaciones los conocimientos requeridos. Estos planes se encuentran en ejecución y se han cumplido de acuerdo al cronograma planteado.

Resaltamos que al interior del Consejo de Administración no se presenta ningún conflicto, ni entre éste y la administración y/o la Junta de Vigilancia y/o la Revisoría Fiscal.

El Consejo de Administración establece su plan de trabajo para todo el año, lo que garantiza la planificación de sus actividades y el acomodo de sus integrantes a las fechas establecidas, para poder programarse y cumplir con su obligación de asistencias a las reuniones y actividades convocadas. Atendiendo la planeación y el cronograma de trabajo realizó 45 sesiones: 12 ordinarias y 33 extraordinarias, que incluyeron múltiples comisiones de trabajo y formación, necesarias para la evaluación y seguimiento financiero, discusión de políticas y acuerdos, que garantizan el buen desarrollo de la Cooperativa. Las reuniones virtuales que se realizaron atendieron las condiciones establecidas legalmente y la Gerencia certificó el cumplimiento del quorum reglamentario.

Durante el 2022 la Gerencia en coordinación con el Comité de Riesgos y en lo competente, con el Oficial de Cumplimiento presentaron al Consejo de Administración los documentos que soportan las metodologías y mecanismos para la gestión adecuada de los riesgos, siendo informados del perfil de riesgo, el cumplimiento de los límites definidos, las acciones de mejora realizadas, monitoreos y controles que se realizan para evitar una exposición por encima del apetito de riesgo que el Consejo de Administración determinó para cada uno de los sistemas implementados.

### 3.2. Junta de Vigilancia

Los integrantes de la Junta de Vigilancia al inicio del año, establece su plan de trabajo para todo el año, lo que garantiza la planificación de sus actividades y la asistencia a las reuniones convocadas, respetando los roles y garantizando su independencia hacia el control social de COONECTA. La Junta de Vigilancia participó activamente en la gestión democrática de la Cooperativa, realizando la verificación de los requisitos legales para los postulados a los cuerpos colegiados y verificando el quorum estatutario para la realización de la asamblea ordinaria. Igualmente se atendieron los reclamos presentados por los asociados, buscando aclarar o resolver las inquietudes planteadas.

De igual manera en el año 2022 se nombró el Comité Central de Escrutinios que acompañó el proceso electoral de Delegados y fue veedor de que el proceso de elecciones se realizara en forma transparente, en todo este proceso se contó con un despliegue de información y comunicación a los asociados que permitieron ejercer en forma democrática este proceso ya fuera en forma virtual o en las diferente agencias de la Cooperativa.

De este proceso electoral se eligieron 39 delegados 30 principales y 9 suplentes para el periodo 2023-2025

### 3.3. Gestión de Riesgos

#### 3.3.1. SARLAFT



COONECTA atiende las disposiciones establecidas por la Supersolidaria en la Circular Básica Jurídica 2020 en su Título V y las circulares externas que la modifican, para la gestión del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “SARLA/FT”, realizando las actualizaciones anuales correspondientes.

El SARLA/FT permite gestionar de manera adecuada los mecanismos de prevención y contención para evitar situaciones que expongan a COONECTA a temas relacionados con LA/FT, máxime cuando el ahorro se trabaja la percepción de confianza y la reputación de la entidad financiera, aspectos que son tenidos en cuenta al momento de establecer las políticas y los mecanismos de conocimiento del cliente (asociados, proveedores, empleados y beneficiario final). Se han realizado las capacitaciones que permitan fortalecer las competencias de directivos y colaboradores frente a los procedimientos y mecanismos implementados para la gestión adecuada del SARLA/FT.

Para el 2022 el Oficial de Cumplimiento en coordinación con el área de riesgos, realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración y cumplimiento del Plan de Capacitación SARLA/FT, en la que se incluyó la Capacitación anual a empleados, delegados, órganos de Administración y control y los comités de apoyo
- Se realizó la actualización semestral de la segmentación de los factores de riesgo y se realizó la actualización anual del Manual SARLA/FT, con el objetivo de adecuarlo a las nuevas disposiciones legales y la realidad de la Cooperativa
- Se realizó una revisión y ajuste a la Matriz de Riesgos de LA/FT, atendiendo los eventos de riesgos identificados en el monitoreo permanente que se realiza y en la implementación del SARO (Riesgo Operativo)
- Actualización anual de información de los asociados y proveedores
- Consulta en listas vinculantes para Colombia de nuevos asociados, así mismo, se realiza actualización anual en el tema de proveedores, beneficiarios finales, y asociados.
- Revisión y actualización de los PEPs y la determinación de su perfil de riesgo.





## Informe de Gestión 2022

- Presentación de informes semestrales al Consejo de Administración acerca de la evolución y administración del SARLA/FT
- Cumplimiento de los términos legales para el reporte de operaciones sospechosas, operaciones inusuales, transacciones en efectivo y Transacciones con Tarjetas a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero)
- Se atendió la auditoría realizada por la Revisoría Fiscal respecto a la efectividad del SARL/FT y se presentaron las acciones de mejora, las cuales se han cumplido conforme los compromisos establecidos
- Socialización en el Comité de Riesgos de las alertas generadas por el Software FACTOR RIST, y el tratamiento que se les da a estas por parte del Oficial de Cumplimiento.

Para el año 2022 no se materializaron eventos de riesgo relacionados con LA/FT, por tanto, el perfil de riesgo continúa en riesgo moderado.

### 3.3.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL

Se cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) de acuerdo con los lineamientos definidos por la Supersolidaria en el Capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable de 2020.

En el 2022 se realizó actualización del SARL ajustando el apetito de riesgo y los indicadores de alerta temprana a la nueva realidad del mercado y de COONECTA, igualmente se realizó una actualización al Manual de SARL. Se realiza el monitoreo de los indicadores y mediciones de brecha e IRL, con lo cual se gestiona el riesgo de liquidez en la Cooperativa. Igualmente, se cuenta con plan de contingencia de liquidez, que permite accionar de manera oportuna ante alguna eventualidad adversa de liquidez.

Se cuenta con una matriz de riesgo de liquidez, que determina los controles y seguimientos periódicos que se deben realizar, información que es conocida por el Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración. Esta matriz tiene definido que el perfil de riesgo de COONECTA es moderado frente a la gestión de liquidez. La Cooperativa apoya su gestión en la herramienta de riesgos, la que permite gestionar los indicadores, la matriz y la medición del riesgo de liquidez.

Entre las actividades realizadas se encuentran:

- Capacitación anual a empleados, delegados, comités y directivos sobre SARL



## Informe de Gestión 2022

- Ajuste a los indicadores de alerta temprana y a los niveles de tolerancia respecto a las herramientas de medición aplicadas para el SARL.
- Actualización del Manual para adecuar la gestión del SARL a los requerimientos actuales de la Cooperativa
- Realización de pruebas de estrés al Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para determinar las estrategias que se deban ajustar en casos adversos de liquidez
- Monitoreo a la gestión del Fondo de Liquidez, al riesgo de contraparte.
- Monitoreo de la matriz de riesgo y los indicadores de alerta temprana, lo que incluye el seguimiento al flujo de caja y a los requerimientos de ALN según las políticas definidas por el Consejo de Administración.
- Realización de reuniones mensuales del Comité de Administración de Riesgo de Liquidez y Comité de Riesgos: Donde se analiza el monitoreo sobre el SARL, el estado de flujo de caja, comportamiento de las inversiones, concentración de operaciones, entre otros aspectos, presentado las recomendaciones correspondientes al Consejo de Administración.
- Atención de los requerimientos emanados por los entes de control como la Superintendencia de Economía Solidaria y la Revisoría Fiscal.
- Se atendió la auditoría realizada por la Revisoría Fiscal respecto a la efectividad del SARL y se presentaron las acciones de mejora, las cuales se han cumplido conforme los compromisos establecidos

### 3.3.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO - SARC



Se cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Créditos SARC atendiendo los lineamientos definidos por la Supersolidaria en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable.

Para el 2022 se realizó una actualización del Manual de SARC y los anexos relacionados con el proceso de otorgamiento (Reglamento de Crédito), seguimiento (Metodología de evaluación de cartera) y Recuperación (Reglamento de cartera). Igualmente se realizó ajuste a las herramientas para el proceso de originación y seguimiento.

COONECTA viene realizando el ejercicio de aplicación del Modelo de Pérdida Esperada para los créditos de consumo, evidenciando un impacto menor al momento que se deba realizar la contabilización real de este proceso. Igualmente, las políticas definidas por el Consejo de Administración frente a los deterioros permiten contar con una cobertura del 370% frente a la cartera con calificación diferente de A.

Para el 2022 se realizaron las dos evaluaciones de cartera semestrales, en el primer semestre se recalificaron 57 pagarés por un valor de \$310,4 millones y para el II semestre se recalificaron 50 pagarés por valor de \$393 millones.

## Informe de Gestión 2022

COONECTA cuenta con matriz de riesgo que permite hacer seguimiento a los eventos de riesgo identificados para el SARC, definiendo un perfil de riesgo moderado.

Entre las actividades realizadas se encuentran:

- Actualización del Manual SARC y los reglamentos correspondientes
- Actualización de la Metodología para Evaluación de la Cartera de Crédito
- Evaluación de Cartera de Crédito (Semestral): Se efectuaron dos (2) evaluaciones a la cartera de crédito, las cuales tuvieron lugar en los meses de junio y diciembre del 2022
- Monitoreo a la gestión de crédito y cartera a través de matrices de transición, cosechas de crédito e indicadores de alerta
- Aplicación pedagógica del Modelo de Pérdida Esperada
- Reuniones mensuales del Comité de Riesgos donde se analiza el comportamiento de la cartera y la gestión realizada para su recuperación.
- Se atendió la auditoría realizada por la Revisoría Fiscal respecto a la efectividad del SARC y se presentaron las acciones de mejora, las cuales se han cumplido conforme los compromisos establecidos
- Se atendieron requerimientos emitidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

### 3.3.3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO - SARO

COONECTA aplicó los lineamientos establecidos en el Capítulo IV del Título IV de la Circular Básica Contable de la Supersolidaria para gestionar el riesgo operativo.

En el 2022 se realizó la revisión con los líderes de los procesos de los eventos de riesgo identificados en la ejecución operativa, construyendo la matriz de eventos de riesgo operativo por procesos y consolidada, la cual se encuentra en revisión a efectos de adecuar los controles que permitan su efectividad. Igualmente, producto de este proceso se identificó la necesidad de actualizar y/o crear otros procedimientos, los cuales se vienen construyendo de acuerdo con el cronograma planteado.



La Cooperativa implementó el Sistema de Gestión de seguridad y calidad de la información, de conformidad con la circular externa No. 036-22, sistema que se viene adaptando para mejorar el objetivo que busca este sistema. Igualmente se cuenta con un PCN que se viene revisando para mejorar las estrategias de acción.

Las actividades desarrolladas en el 2022 son las siguiente:

- Identificación de los eventos de riesgo con los líderes de los procesos
- Consolidación de la matriz de eventos de riesgo operativo
- Construcción del manual de riesgo operativo
- Procedimiento para el reporte de eventos de riesgo operativo
- Cronograma para la actualización y/o construcción de los procedimientos identificados
- Revisión del mapa de procesos
- Revisión del manual de funciones
- Se atendió la auditoría realizada por la Revisoría Fiscal respecto a la efectividad del SARO y se presentaron las acciones de mejora, las cuales se han cumplido conforme los compromisos establecidos

Es importante precisar que en noviembre se materializó un riesgo en el tema de hackeo de base de datos, para lo cual se aplicaron acciones que de inmediato que permitieron mitigar y minimiza este riesgo. El evento no generó pérdidas de recursos, perjuicios en los asociados o no continuidad de la operación; sin embargo, producto del plan de acción que se implementó para prevenir futuros ataques, se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Adquisición de servidor de alta potencia
- Actualización de licencias de nueva generación
- Adecuación de dispositivos potentes ante eventualidades ataques
- Ajustes en el procedimiento relacionado con el monitoreo y alertas en los sistemas de seguridad

### **3.3.4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO - SARM**



COONECTA debe según la composición de sus inversiones, atender las etapas y elementos del Sistema de Riesgo de Mercado, de acuerdo con la directriz de la Supersolidaria en el Capítulo V del Título IV de la Circular Básica Contable.

Se construyó el manual de SARM y la matriz de riesgos, así mismo, se presentan periódicamente la evaluación del perfil de riesgo que tiene un resultado menor, aplicando para ello las metodologías de VAR para renta fija y las carteras colectivas, valoraciones que evidencian un impacto insignificante de riesgo de mercado.

Igualmente se presenta al Comité de Riesgos las evaluaciones periódicas del riesgo de contraparte, presentando las recomendaciones correspondientes a la Gerencia.

Las actividades desarrolladas en el 2022 son las siguiente:

- 🕒 Elaboración del Manual de SARM y los anexos relacionados con las metodologías de medición
- 🕒 Medición del riesgo mediante las metodologías establecidas por la Superintendencia
- 🕒 Presentación de informes al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

### **3.3.5. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO - SIAR**

COONECTA cuenta con un Manual Integral de Riesgos, el cual se viene revisando a efectos de identificar los sistemas de riesgos que su perfil deban ser mayormente monitoreados. En complemento de este proceso, se viene alineando los procesos y los manuales de funciones a fin de establecer una segregación adecuada de funciones para que lograr una efectividad en los controles. Igualmente, se cuenta con un Código de Bueno Gobierno y ética y el Código de Conducta que permite gestionar adecuadamente las posibles faltas al cumplimiento de las políticas y mecanismos implementados en la gestión de los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.

### **3.3. Infraestructura Tecnológica**

COONECTA cuenta con los protocolos para la asegurabilidad de la información y de los sistemas, se tiene establecido un plan de continuidad del negocio, el cual se encuentran en ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas para el Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO.

Se cuenta con un software transaccional que garantiza la operación en tiempo real y los reportes adecuados para la información que se requiera. Adicionalmente, se tiene software para la gestión de los riesgos, sistema de gestión documental, manejo de la página web y los mecanismos que permiten la utilización del pago virtual y la utilización de cajeros de la red del Banco de Bogotá, para la utilización de la TD y el cupo rotativo.

La Cooperativa cuenta con un plan de contingencias en lo relacionado con copias de seguridad. Al respecto, una firma externa presta el servicio de soporte en informática y adicionalmente custodia de los “back up” de respaldo de nuestras operaciones. Por tanto, esta entidad nos resguarda ante la eventualidad de un siniestro y vulnerabilidad de los equipos por ataques informáticos o la pérdida de información por apagones.

En lo referente a Tecnologías de la Información COONECTA durante el año 2022 tuvo adquisiciones tecnológicas tanto en la agencia de Medellín como en la agencia de Guarne, en lo que respecta al tema de seguridad de la información en aparatos electrónicos y de nueva generación que mejore la probabilidad de vulnerabilidad de los sistemas, de igual forma se actualizado el licenciamiento de Sistemas Operativos, aplicaciones, antivirus, dominio para el uso de la web; todo esto con el objeto de facilitar las gestiones y mantener comunicaciones permanentes con nuestros Asociados y se contrató con un sistema de SOC que vela todo el tiempo no ser víctimas de ataque o ante una eventualidad de este activar las acciones respectivas.

Seguimos contando con el sistema biométrico y la firma electrónica lo que permite la identificación plena del asociado o potencial asociado a la Cooperativa, esta última en una etapa de prueba.

### **3.4. Estructura organizacional**

Se cuenta con una estructura que permite la segregación de funciones para garantizar la gestión de control, los empleados de COONECTA son permanentemente capacitados y entrenados, con el fin de estar a la vanguardia de los conocimientos actuales con el fin de darle una información competente y pertinente al asociado.

Se tienen definidos responsabilidades frente a la gestión de riesgos, lo que permite contar con los procesos y mecanismos para hacer los seguimientos adecuados a los riesgos que tiene la Cooperativa implementados.

### **3.5. Gestión del talento humano**

Para garantizar la comunicación adecuada, clara y asertiva, se cuenta con un comité de gerencia, en el que discuten los temas operativos, estratégicos y financieros de la Cooperativa y se permite la retroalimentación con los líderes de las áreas, lo que permite un trabajo en equipo, las decisiones y los correctivos tomados son comunicados y socializados oportunamente con el personal.

La Cooperativa gestiona a través de los comités primarios, los mecanismos que permitan una comunicación fluida hacia todo el personal se puedan detectar a tiempo situaciones que puedan generar deficiencias en el entorno organizacional. Mensualmente se realizan comités primarios, para profundizar y discutir los asuntos de la Cooperativa, logrando una retroalimentación permanente entre la dirección y el recurso humano de estas reuniones se establecen compromisos de seguimiento y cumplimiento de cada uno de los puntos que se detallan en ellas, como:

- Cumplimiento de presupuesto e indicadores, entre otros;
- Respeto por la dignidad de la persona y su bienestar, entendiendo que la productividad del empleado se optimiza, si éste en algunos casos, se encuentra libre de problemas psico-sociales (infra familiares) a pesar de la pandemia vivida en el año 2020 y la post pandemia en el año 2021 fuimos capaz de sortear todos estos impases, de igual forma la parte económica no fue afectada a ninguno de los colaboradores.
- Reuniones permanentes de evaluación de la productividad, motivación hacia el logro de metas y la satisfacción del asociado y el compromiso con la Cooperativa estas se realizaron de forma virtual.

### **3.6. Verificación de Operaciones**

Las operaciones que realiza COONECTA constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la Cooperativa y los asociados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

### **3.7. Revisoría Fiscal**

La Revisoría Fiscal atiende el plan de trabajo establecido y que soporta la elección de la asamblea, realiza las auditorías y presenta los informes de manera clara, lo que permite identificar las acciones

## Informe de Gestión 2022

de mejora para fortalecer los controles y la operatividad de COONECTA. Para el año 2022 se estableció la metodología para la evaluación de su desempeño y valoración de la calidad de su trabajo. Los resultados de la evaluación de desempeño son adecuados y, por tanto, no se identificaron criterios sobre los cuales la Revisoría Fiscal deba enfatizar su labor.

## 4. Plan de Direccionamiento Estratégico

COONECTA realizó seguimiento a bimensual al direccionamiento estratégico 2020 – 2023, lo que permitió reorientar acciones para lograr el cumplimiento de la promesa de valor, como punto de partida de la gestión empresarial enfocada al servicio.

El direccionamiento estratégico orienta la gestión de COONECTA a lograr que para el 2023, será una entidad rentable, eficiente, consolidada; caracterizada por su servicio y diversidad, basada en el recurso humano y el uso de la tecnología.



### VISIÓN

Para el 2023, COONECTA será una entidad rentable, eficiente, consolidada; caracterizada por su servicio y diversidad, basada en el recurso humano y el uso de la tecnología.

### MISION

**Coonectar** a nuestros asociados con servicios ágiles y oportunos, mejorando su calidad de vida, generando bienestar para ellos y sus familias

### VALORES

- 👁️ **Confianza:** Nuestras acciones están sustentadas en la transparencia, el comportamiento ético y el cumplimiento normativo.
- 👁️ **Compromiso:** Somos un equipo humano altamente comprometido con la misión institucional.
- 👁️ **Respeto:** orientado hacia la comunidad, la sostenibilidad y el medio ambiente (responsabilidad social)
- 👁️ **Confidencialidad:** somos una entidad que siempre busca generar seguridad en la información.

La estructuración del plan estratégico se fundamenta en cuatro objetivos:

### Objetivos estratégicos

- 👁️ **Gestión del servicio:** Garantizar que los servicios prestados generen satisfacción de bienestar y económica con equilibrio, oportunidad, costo y mínimo riesgo.
- 👁️ **Gestión del bienestar:** Mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y su grupo familiar a través de la promoción de los programas de bienestar, incentivando la utilización y el aprovechamiento de los mismos.

## Informe de Gestión 2022

- 👁 **Gestión del talento humano y tecnología:** Lograr que el talento humano y la tecnología sean un aliado estratégico de la organización para alcanzar altos niveles de calidad y eficiencia en todos los procesos.
- 👁 **Gestión del crecimiento:** Garantizar el crecimiento organizacional en lo económico generando los recursos necesarios para generar bienestar al asociado y grupo familiar

### Metas estratégicas y seguimiento a los planes anuales

ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PERSPECTIVA	VARIABLES DE MEDICION	META ESPERADA AÑO	Periodicidad	PLAN DE ACCION	RESPONSABLE INFORMACIÓN	RESPONSABLE ANTE GERENCIA	ACUMULADO
Gestión del Crecimiento	Asegurar la sostenibilidad financiera mediante una gestión de crecimiento social y económico.	Financiera	# ingreso de asociados al mes	>=120	mensual	POA 1	Area Comercial	Gerente	472
			# egreso de asociados al mes	<20	mensual	POA 1	Area Comercial	Gerente	280
			Asociados con 2 o mas servicios / total de asociados	N.A.	mensual	POA 1	Directora de Operaciones	Gerente	658
			(Ahorro mes anterior / Ahorros mes actual) - 1	8%	mensual	POA 1	Gerente	Gerente	3%
			Cartera colocada / Cartera proyectada	10%	Anual	POA 1	Gerente	Gerente	122%
Gestión del Servicio	Satisfacer las necesidades de los asociados a través del uso de Ti y el internet de las cosas.	Asociado	Actividades realizadas / Actividades planeadas	80%	anual	POA 2	Directora de Operaciones	Directora de Operaciones	100%
Gestión del Servicio	Promover la vinculación y participación en cargos de gobierno cooperativo.	Asociado	# asociados aceptados para cargos de gobierno cooperativos	3	una vez	POA 3	Gerente	Gerente	0
Gestión del Servicio	Promocionar los servicios que presta la cooperativa a partir de un modelo de inteligencia de negocio.	Asociado	Actividades realizadas / Actividades planeadas	1	Anual	POA 4	Asesor Procesos	Gerente	80%
Gestión del Bienestar	Desarrollar herramientas tecnológicas que permitan conectar a los asociados con los servicios.	Procesos	Actividades realizadas / Actividades planeadas	100%	una vez	POA 5	Sistemas Comunicaciones	Gerente	50%
Gestión del Bienestar	Generar confianza a los organos de control a través de una gestión de riesgos eficaz.	Procesos	Riesgo implementado / riesgo a implementar	2020:40% 2021:60% 2022: 80% 2023: 100%	Anual	POA 6	Directora de Riesgos	Directora de Riesgos	80%
Gestión del Bienestar	Determinar, es tablecer y mantener un modelo de gestión por procesos que contribuya a la mejora continua de la cooperativa.	Procesos	Actividades realizadas / Actividades planeadas	53%	Mensual	POA 7	Asesor Procesos	Directora de Operaciones	50%
Gestión del Talento Humano y la Tecnología	Fomentar la educación cooperativa a nuestros asociados.	Crecimiento y Aprendizaje	Actividades realizadas / Actividades planeadas	100%	mensual	POA 8	Comité de Educación	Directora Administrativa	50%
			Asociados que participaron / total de asociados	10%	anual	POA 8	Comité de Educación	Directora Administrativa	0
Gestión del Talento Humano y la Tecnología	Prestar servicios de calidad con personal motivado, comprometido y competente.	Crecimiento y Aprendizaje	Actividades realizadas / Actividades planeadas	100%	mensual	POA 9	Directora Administrativa	Directora Administrativa	30%

- 👁 En seguimiento realizado al POA evidencia que se están desarrollando las estrategias de gestión establecidas en el plan estratégico de COONECTA.
- 👁 El seguimiento se realiza a través de un tablero de control e informes mensuales elaborados por el Comité de Planeación Estratégica, y presentación de avances cada 2 meses ante el Consejo de Administración.
- 👁 Los indicadores son actualizados periódicamente



## 5. Evolución del negocio en el 2022



### 5.1. Resultados económicos y financieros 2022

En términos generales, pese a los pronósticos reservados para el 2022, se puede observar en COONECTA un buen desempeño económico y financiero, producto de la buena dinámica en la colocación y captación de recursos, la prudencia en el manejo del riesgo de crédito y las políticas en materia de tasas activas y pasivas.

Se adoptaron varios procedimientos encaminados a la consolidación de **COONECTA**, con el fin de convertirla en un referente de Cooperativas del sector de Ahorro y Crédito:

- Se sigue trabajando con plan de referidos, encaminado en aumentar nuestra base social el cual ha mostrado buenos resultados.
- Se definieron tasas de interés activas y pasivas las cuales buscan estar dentro de la competencia, sin sacrificar el margen de intermediación.
- Se hizo gestión de activos y pasivos, especialmente en materia de cartera de crédito.
- A pesar de la post pandemia que afrontamos en el año 2021-2022 tuvimos un crecimiento de cartera del 21.39%

Terminamos con un buen indicador de morosidad el cual se ubicó 1.78% siendo muy inferior al año anterior 3.17 %, y si nos comparamos con el sector, observamos que continuamos con un comportamiento estable frente al 6,39% (corte oct22) del sector.

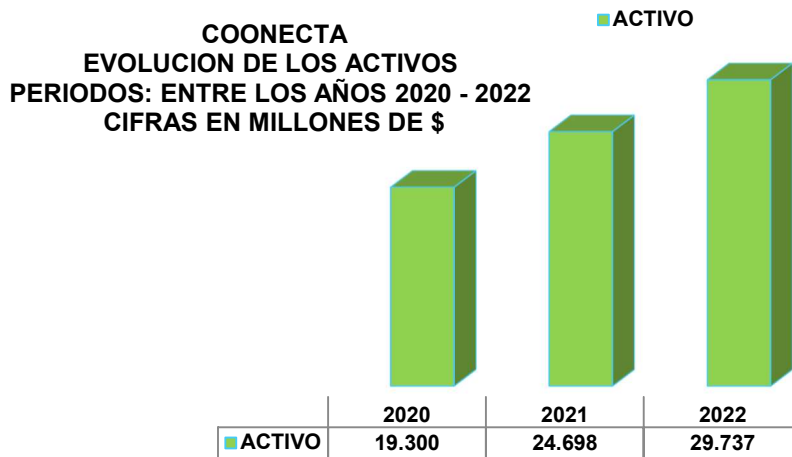
### 5.2. Principales cifras de los estados financieros

#### 5.2.1. Evolución de los activos

Al cierre de diciembre de 2022 los activos cerraron en \$29.737 millones de pesos, mostrando una variación absoluta neta de \$5.039 millones de pesos, que corresponde a un **20.40%**, comparado

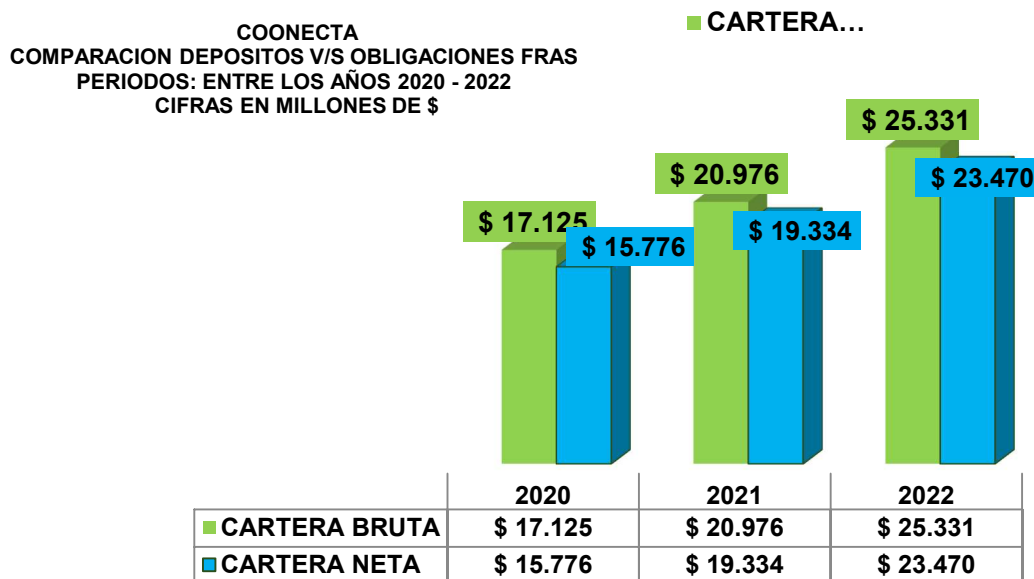
## Informe de Gestión 2022

con el valor de \$24.698 millones de pesos, obtenido en el 2021. En el gráfico No.1 se puede observar el comportamiento de los dos años. La participación de la cartera (el mayor activo productivo) sigue siendo el principal activo de la Cooperativa, con una participación del 78.93%; registrando una disminución de 6.77% respecto a la participación del 2021.



### a. Cartera

La cartera bruta cierra en \$25.331 millones de pesos, lo que representa un crecimiento neto anual del 20.76% (muy por encima del sistema financiero y el sector de ahorro y crédito) con una variación de \$4.136 millones de pesos; comparado con el valor de \$20.976, resultado del año 2021. En la siguiente gráfica se comparan los resultados.



## Informe de Gestión 2022

De acuerdo con su clasificación, la cartera en un 91.79% corresponde a cartera de consumo y el 8.21% a cartera comercial, nuestra actuación ha estado y está enmarcada en la normatividad legal e institucional; estableciendo procedimientos de originación, que permiten una pronta evaluación de la viabilidad y por consiguiente asegurándonos, de darle la atención debida al asociado deudor.

Durante el año 2022 se desembolsaron créditos por valor de \$13.154 millones, que corresponden a 2.082 obligaciones de los cuales 1.279 fueron cupos rotativos. Así mismo, el monto promedio de colocación se ubicó en \$11.1 millones de pesos. El número total de asociados deudores al cierre del ejercicio fue de 1.612.

Los resultados obtenidos en el año 2022 fueron buenos a pesar de las dificultades ocasionadas por los efectos post pandemia de COVID- 19 que sigue afectando a nuestros asociados, de igual forma, el entorno duramente competitivo y las campañas de las entidades financieras empeñadas en quitarnos los deudores de las Cooperativa, ha generado un cultura deficiente en cuenta al incremento de su endeudamiento y el deterioro de la cultura de pago, pero frente a este último aspecto la Cooperativa a logrado mantener un excelente indicador de cartera vencida por mora y por calificación; que es producto de las políticas y procedimientos acertados en la recuperación, así como las estrategias comerciales y la atención adecuada a los asociados, lo que ha permitido mantener un buen dinamismo en el servicio, el acceso a los créditos y fidelizar a muchos de los asociados. Parte del crecimiento obedece al ajuste de las políticas crediticias, manejando un mayor apetito de riesgo, lo que generó una mayor colocación que se monitoreo permanentemente y siempre buscando ser asertivo en el otorgamiento y las garantías de estos.

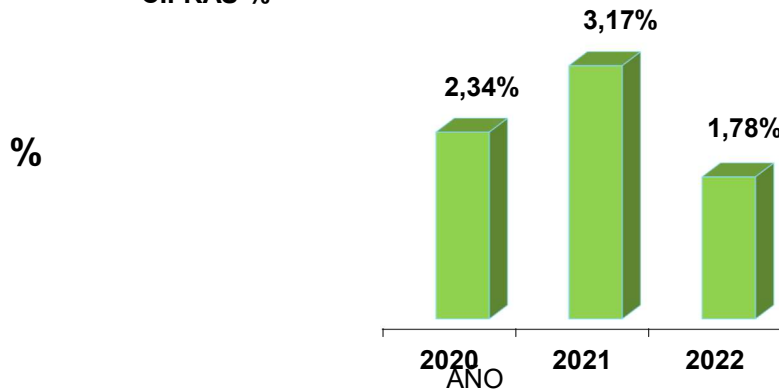
### Indicador de Cartera vencida - ICV

**COONECTA** cierra el año con un indicador de cartera vencida del 1.78%, muy por debajo del registrado en el sector cooperativo de ahorro y crédito en Colombia (6,39%), esto obedece al buen criterio y análisis en el otorgamiento del crédito y a una gestión de cobro oportuna que minimiza los deterioros de cartera y propende por mejores resultados. En el mes de noviembre y junio se realizó la evaluación de la totalidad de la cartera, permitiendo analizar el comportamiento de pago de nuestros deudores y determinar si existían situaciones objetivas para determinar un riesgo de impago en algunos deudores. La evaluación de la cartera realizada a corte de junio y diciembre arrojó para el primer corte, 57 pagarés por un valor de \$310,4 millones y para el segundo corte se recalificaron 50 pagarés por valor de \$393 millones, muchos de estos deudores ya habían sido identificados y, por tanto, el impacto en los deterioros no fue significativo.

COONECTA ha permanecido con indicadores por calificación muy inferiores al promedio del sector y a sus pares, pese a que más del 70% de su cartera es por taquilla. Parte de las acciones establecidas por el Consejo para contrarrestar los posibles deterioros de la cartera por cuenta del coletazo del confinamiento del 2020 y la alta volatilidad de la inflación, fue deteriorar de una manera más acelerada, lo que generó una cobertura del 370% en la cartera vencida, teniendo en cuenta que aquellos créditos que tenga altura de mora superior a 16 días sea deteriorado en el 1%, el que este calificado en B se deteriore el 10% y los demás se deteriore en un 100% siempre y cuando no nos afecte en forma significativa el margen operacional.

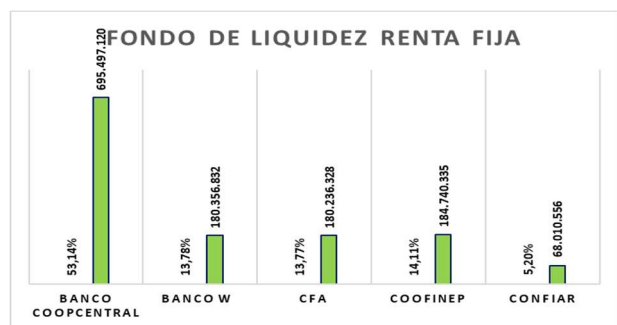
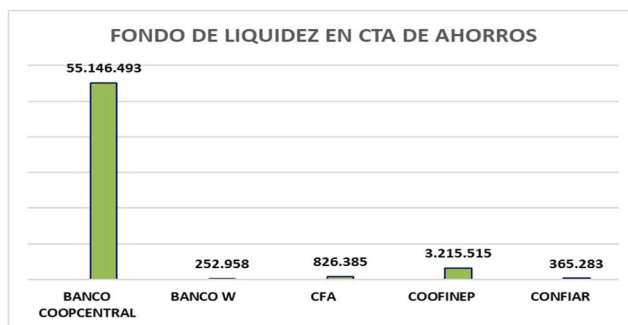
Confirma lo anterior, que para diciembre de 2022 el indicador de cartera vencida se ubicó en el 1.78% mientras en diciembre de 2021 alcanzó el 3.17% y en el 2020 el 2.34%,

**COONECTA  
INDICADOR DE CARTERA VENCIDA  
EVOLUCION: ENTRE LOS AÑOS 2020-2022  
CIFRAS %**



**b. Inversiones**

Las inversiones están compuestas principalmente en el portafolio que hacen parte del fondo de liquidez de la Cooperativa. El fondo de liquidez está representado por el efectivo restringido e inversiones de corto plazo; destinados a cubrir transitoriamente contingencias de retiro de depósitos de ahorros de asociados. Por esta misma razón la Cooperativa mantiene estas inversiones; en instrumentos de máxima liquidez y en entidades con calificaciones a corto plazo sin riesgo. Igualmente, mediante la evaluación del riesgo contraparte, se determina la variación del portafolio de inversiones.



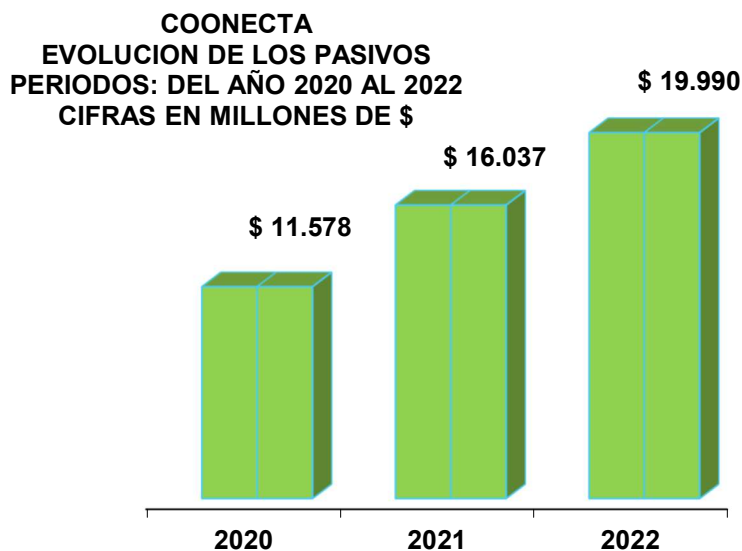
Al día cierre del año 2021, el portafolio de COONECTA se encuentra distribuido en Títulos a Tasa Fija 29%, Cuentas Ahorro y Corrientes 42%, Fiducias 26% y Inversiones de patrimonio 3%.

Las inversiones se revisan de manera periódica, las que se encuentran la tasa variable como lo son las Fiduciarias con el fin de actuar de manera rápida en el momento en el que el mercado este fluctuando de manera negativa.

DISTRIBUCION DE PORTAFOLIO POR SECTOR ECONOMICO		
SECTOR	VPN ACTUAL	PORCENTAJE
BANCOS	1.871.193.822,00	43%
COOP FINANCIERO	1.368.647.805,00	31%
FIDUCIAS	1.150.907.531,00	26%
TOTAL	4.390.749.158,00	100%

A la fecha el portafolio se encuentra distribuido principalmente el sector Financiero de este predominan los Bancos con una participación del 43%, Fiducias 26% y Cooperativas Financieras un 31%, es importante resaltar que dentro del sector Cooperativo Financiero contamos con el Banco Coopcentral

### 5.2.2. Evolución de los pasivos



Se cierra con \$19.989 millones, o sea, \$3.952 millones más que en dic21, registrando un crecimiento neto del 24.64%, empujado principalmente por el crecimiento de los depósitos, que tienen una participación del 71% dentro del pasivo, seguido de las obligaciones financieras (22.89%) y las cuentas por pagar (6.39%).

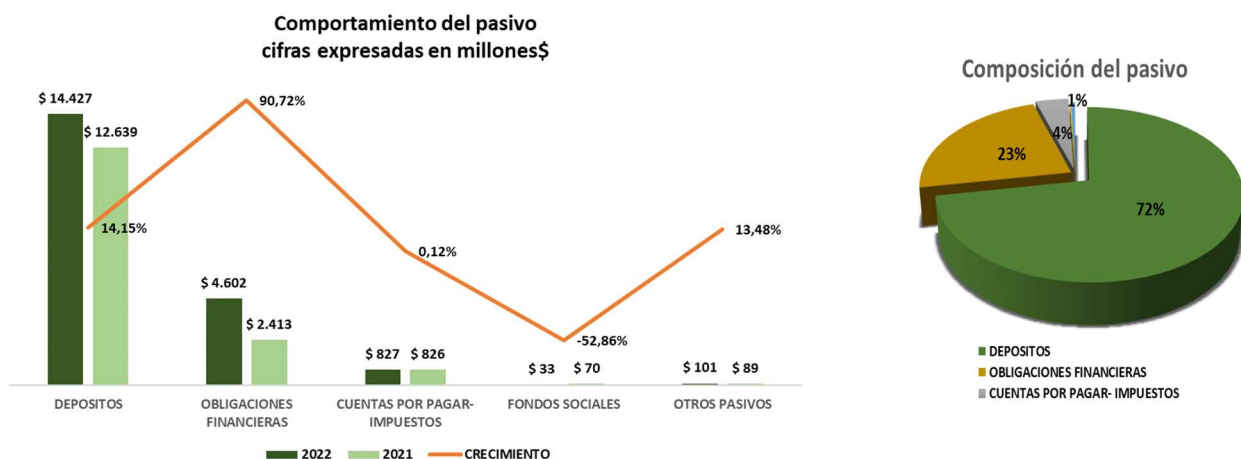
#### a. Depósitos

Como política se busca que COONECTA se fonde principalmente con los recursos captados de los asociados, por tanto, una de las estrategias implementadas en el 2022 es continuar fortaleciendo las captaciones con una adecuada combinación de montos, tasas y plazos. Se sigue trabajando para atomizar la concentración; sin embargo, parte de las estrategias implementadas es contar con unos ALN suficientes para atender en caso de situaciones difíciles, los retiros no programados de ahorros. Las estrategias aplicadas en el 2022 buscaron bajar el indicador de concentración, pero los

## Informe de Gestión 2022

asociados siguen confiando en la Cooperativa, por tanto, será un trabajo que se continuará realizando en el 2023.

En relación con los depósitos o ahorros, estos terminaron con un saldo de \$14.427 millones de pesos y crecieron en un 14,15% presentado un aumento de \$1.788 millones de pesos respecto al año 2021, muy superior al reportado en el año 2021 cual fue del 51,71% equivalente a \$4.308 millones pesos.



### Concentración de ahorros

La Cooperativa a través del Comité de Riesgo de Liquidez gestiona y hace seguimiento a los riesgos identificados en la gestión de liquidez, por lo cual se realiza periódicamente análisis de:

- 👁️ Concentración de ahorros
- 👁️ Monitoreo de los índices de renovación de los diferentes productos
- 👁️ Seguimiento continuo a la liquidez de la Cooperativa

Lo anterior permite conocer en detalle cual es la situación de la entidad y las medidas que se deben tomar después de hallar este tipo de resultados.

A continuación, se detalla la concentración de los primeros 30 ahorradores:

AHORROS DICIEMBRE 2022	SALDO	PARTICIPACION
PRIMEROS 10 AHORRADORES	5.209.152.294	36,85%
PRIMEROS 20 AHORRADORES	6.987.518.321	49,43%
PRIMEROS 30 AHORRADORES	8.044.219.453	56,91%
TOTAL, AHORROS	14.135.618.927	

**b. Obligaciones Financieras**

En relación con las obligaciones financieras, estos terminaron con un saldo de \$4.576 millones de pesos, lo que representa un decrecimiento del 89.64% que corresponde a \$2.163 millones de pesos respecto al año 2021; esto está dado por el crecimiento de nuestra cartera lo que genero acudir al crédito externo para los créditos o para liquidación de ahorro contractual.

Los cupos de créditos que tiene la Cooperativa aprobados y utilizados al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

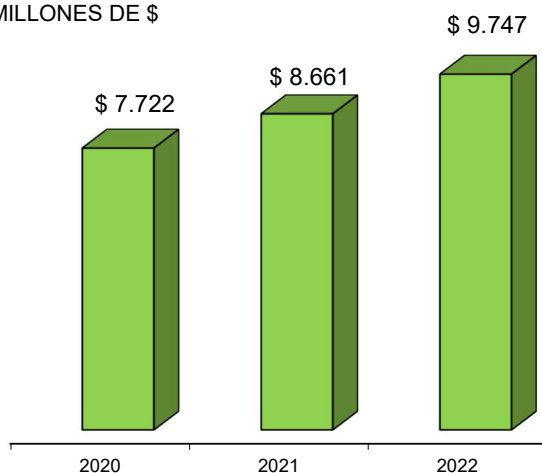
ENTIDAD FINANCIERA	VR DEL CUPO	SALDO ACTUAL	% DE UTILIZACIÓN	% DISPONIBLE
Coopcentral	6.000.000.000	4.180.489.738	69,67%	1.819.510.262
Banco Popular	1.900.000.000	395.833.335	20,83%	1.504.166.665
Cooperativa Financiera CFA	1.200.000.000	0	0	1.200.000.000
Cooperativa Financiera Confiar	1.500.000.000	0	0	1.500.000.000
Cooperativa Coofinep	800.000.000	0	0	800.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>11.400.000.000</b>	<b>4.576.323.073</b>		<b>6.823.676.927</b>

**c. Fondos Sociales**

Los fondos sociales están conformados por el de educación, solidaridad y Promoción y Desarrollo. Al cierre del año 2022 se ejecutaron todos los fondos sociales, solo queda en este rubro el fondo exequial el cual está determinado en aquellos asociados que por su edad no los cubre la aseguradora. En el apartado de Fondos Sociales precisamos sobre este tema.

**5.2.3. Evolución del patrimonio**

COONECTA  
EVOLUCIÓN PATRIMONIO  
PERIODOS: ENTRE LOS AÑOS 2020 - 2022  
CIFRAS EN MILLONES DE \$



## Informe de Gestión 2022

El patrimonio al 31 de diciembre de 2022 cierra con \$9.748 millones, presentando un incremento del 12.55% en comparación con el año 2021, y del 12.16% en relación con el año 2020, el crecimiento en valores del año 2022 con respecto al 2021 fue de \$1.087 millones de pesos

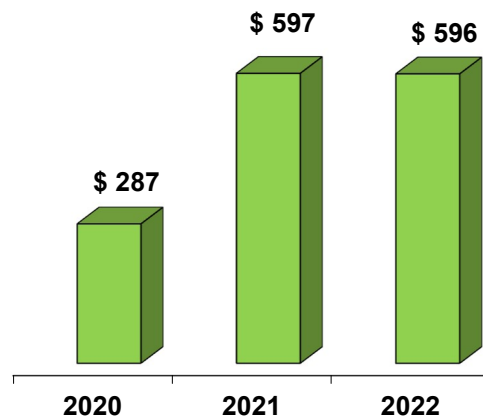
### a. Aportes Sociales

El capital social, constituido principalmente por los aportes de los asociados el cual constituye el 72.93%, demuestra la confianza y el esfuerzo económico de los asociados, en calidad de dueños de la Cooperativa para mantener estos recursos que permiten apalancar operaciones crediticias y con ello generar los ingresos suficientes para los programas de bienestar social. Los aportes sociales como lo señala la Ley les confieren a nuestros asociados el derecho de participar en forma activa de los deberes, obligaciones, beneficios, participaciones y garantías estipulados en el estatuto y reglamentos de la Cooperativa. Actualmente COONECTA cuenta con aportes propios del 19.52%, que le permiten tener solidez y solvencia frente a la normatividad vigente.

Los aportes mínimos irreductibles corresponden a 5.500 smmlv, que se actualizan anualmente de acuerdo con el aumento correspondiente.

### b. Resultados del ejercicio

**COONECTA**  
**EVOLUCION DE LOS EXCEDENTES**  
**PERIODOS: ENTRE LOS AÑOS 2020 - 2022**  
**EXPRESADO EN MILLONES DE \$**



Al término del 31 de diciembre de 2022 los excedentes fueron de \$596 millones que en comparación con los obtenidos al 31 de diciembre de 2021 fueron muy similares, esto dado por las coberturas de cartera que se realizaron en el 2021. El margen de intermediación se redujo en el último trimestre del año 2022, producto de las políticas de contención aplicadas a las tasas de captación y al mayor pago de intereses por obligaciones financieras.

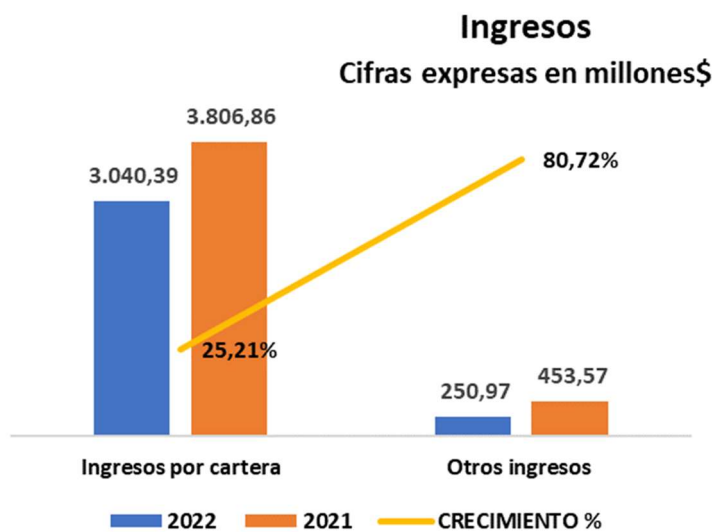
Igualmente, se debe resaltar que en el 2022 se realizaron inversiones para mejorar la seguridad de la información y mejorar temas de tecnología para las dos oficinas, buscando con ello cumplir con la promesa de valor hacia la atención ágil y oportuna, que se traduce en reducción de costos que



pueden ser reinvertidos en programas para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, esto genera una mayor fidelización para fortalecer nuestra base social.

#### 5.2.4. Evolución de los ingresos

Los ingresos al 31 de diciembre de 2022 presentaron un incremento del 29.44% equivalentes a \$969 millones de pesos, en relación con el año 2021. Los ingresos operacionales representaron el 90.51% del total de ingresos, los cuales son originados en el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa. Los rubros fueron los siguientes:



Con respecto al ítem “Administrativos y Sociales”, corresponde a ingresos obtenidos por concepto del retorno de las unidades de negocios que tenemos y de seguros que recibimos de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA UNIONCOOP, Retorno de Vamos Seguros y de servicio de recaudo que hacemos del Pasaje Comercial Metro Centro II.

#### 5.2.5. Evolución de costos

Los costos en el año 2022 presentaron un aumento del 20.24% con respecto a los costos del año 2021 y correspondieron a \$423 millones de pesos. Este mayor valor en pago de intereses bancarios está en concordancia o guarda relación con los costos en las obligaciones financieras.

En su orden las erogaciones en que incurrió la Cooperativa en el año 2022 es presentaron así: en costo de depósitos 65.99%, en costos de obligaciones financieras el 28.89% y en otros costos el 5.13%.

### 5.2.6. Evolución de gastos

Los gastos por beneficios a empleados al cierre del ejercicio aumento en el 14.63%, este incremento se da como resultado de la ampliación de planta de cargos; los gastos generales aumentaron 51.49%, los gastos por deterioro crecieron un 1.38%, la depreciación presentó un incremento del 20% debido que dentro del año se presentaron adquisición de equipos de cómputo; los gastos financieros presentaron un decrecimiento del 6.90% producto de las gastos financieros de medios virtuales, y los gastos de actividades sociales e impuestos asumidos presentaron un decrecimiento del 39.75% debido que en el año 2021 se realizó la fiesta de los 55 años de la Cooperativa

NOMBRE DE LA CUENTA	2022	% PARTICIPACIÓN	2021	% PARTICIPACIÓN	CRECIMIENTO
Beneficios Empleados	752	30%	656	28%	14,63%
Gastos Generales	1121	45%	740	32%	51,49%
Deterioro	441	18%	435	29%	1,38%
Depreciaciones	48	2%	40	2%	20,00%
Gastos Financieros	54	2%	58	2%	-6,90%
Gastos en Act. Sociales e impuestos asumidos	97	4%	161	6%	-39,75%
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>2.513</b>	<b>100%</b>	<b>2.172</b>	<b>100%</b>	<b>15,70%</b>

## 6. BALANCE Y GESTION SOCIAL



La gestión social sigue siendo el factor diferenciador de COONECTA la cual le ha permitido consolidarse como una Cooperativa que trabaja para lograr mejorar la vida de sus asociados, a través de los recursos sociales manejados por los Comités de Educación, Solidaridad, Promoción y Desarrollo, permitiendo desarrollar programas sociales en pro de prestar servicios de calidad y orientar los programas al bienestar del asociado y su grupo familiar.

### 6.2. La gestión social a través de los principios solidarios.

Nuestro andar se fundamenta en el respeto por los Principios y Valores cooperativos, lo que permite seguir construyendo confianza en nuestros asociados, que se traduce en la fidelización y crecimiento de su base social, partiendo de una premisa elemental: la credibilidad.

En el análisis que se realiza respecto al retiro de asociado, se observa que la causa fundamental (99%) obedece a una mala cultura de pago, a las situaciones precarias que están afrontando nuestros asociados producto de la post pandemia del COVID – 19 o a la falta de dinero para el aporte y no, en modo alguno, por no estar satisfechos con los productos y servicios ofrecidos por la Cooperativa, por tanto, seguiremos actuando con pautas de eficiencia, economía, equidad y responsabilidad.

En el 2022 COONECTA cumpliendo con los mandatos legales y estatutarios, realizó actividades sociales, con recursos de los fondos sociales y gastos del ejercicio económico, logrando una muy buena vinculación con nuestros asociados y su familia, fortalecimiento los lasos sociales en torno a la Cooperativa.

#### Actividades realizadas en el año 2022

- 👁️ Día del Adulto Mayor;
- 👁️ Día del Niño;
- 👁️ Día de familias solidarias;

- 👁️ Apertura navideña en la agencia de Medellín y Guarne
- 👁️ Subsidio para el pago mensual del seguro de vida a todos los asociados;
- 👁️ Subsidio en los auxilios funerarios;
- 👁️ Servicio de Asistencia en Salud
- 👁️ Promoción al cumplimiento en el pago adecuado de las obligaciones como rifa de la fidelidad;
- 👁️ Solidaridad en calamidades a asociados
- 👁️ Aguinaldo a los asociados;
- 👁️ Auxilios de solidaridad en lentes y hospitalización;
- 👁️ Donaciones a comunidades o asociaciones sin ánimo de lucro
- 👁️ Patrocinios;
- 👁️ Programas educativos y;
- 👁️ Fidelización a través de detalles para los asociados cuando cumplen años de estar Cooperativa.

La ejecución de fondos sociales se realiza con sentido humano y solidario, proyección a la comunidad y servicios eficientes. En coherencia con estas afirmaciones, se presenta el balance social con los siguientes aspectos:

#### **6.2.1. Solidaridad**

La responsabilidad en la ejecución de los recursos del Fondo de Solidaridad está a cargo del Comité de Solidaridad, quien, atendiendo las disposiciones reglamentarias expedidas por Consejo, realizó las siguientes actividades:

Por este fondo se ejecutaron las siguientes actividades

- 👁️ Subsidio en los auxilios funerarios;
- 👁️ Solidaridad asociados y comunidades;
- 👁️ Servicio de asistencia medica para el asociado y su grupo familiar
- 👁️ Subsidio para el pago mensual del seguro de vida a todos los asociados;
- 👁️ Solidaridad en calamidades a asociados;
- 👁️ Condolencias y congratulaciones;
- 👁️ Pago impuesto Dian
- 👁️ Vinculación Festival Cooperativo;

La dinámica que presentó el Fondo de Solidaridad fue la siguiente:

SALDO	556.020,60	COMUNIDAD BENEFICIADA
APORTES	76.874.613	
APORTE VIA GASTO	26.218.746	
EXCEDENTES	44.822.801	
APORTE RECAUDO SEGURO DE VIDA	2.604.200	
<b>TOTAL ENTRADAS</b>	<b>150.520.359</b>	
PAGO POLIZA SEGURO VIDA	67.232.791	45.502
AUXILIO HOSPITALIZACION O AUX LENTES	22.682.000	231
APORTES FUNERARIA	18.275.200	45.502
PAGO DIAN	29.881.847	
SOLIDARIDADES ENTREGADAS	6.010.400	1.000
POLIZA ATENCION MEDICA	6.994.142	7.690
<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>151.076.380</b>	
<b>SALDO</b>		99.925

### 6.2.2. Educación, Capacitación y Formación

Con la ley 1819 de 2016 se cambia la destinación de los recursos de educación por tal motivo el año 2021 se destinó el 20% a la Dian estos fueron sacados de los fondos de solidaridad y educación.

Adicionalmente, con los recursos del Fondo de Educación, el Comité cumplió con las jornadas de capacitación de SARLAFT para delegados y empleados, y se realizaron otras jornadas para el fortalecimiento de las competencias de los Directivos y delegados de la Cooperativa, mediante programas educativos periódicos relacionados con la normatividad legal, temas contables y financieros, riesgos, asistencia a eventos educativos realizados por las agremiaciones, entre otros. Para el grupo de empleados se brindó a algunos funcionarios y consejeros el Diplomado en SIAR, y Ciberseguridad lo que permite mejorar la competencia del recurso humano de la Cooperativa. Así mismo, los Empleados y Directivos asistieron a programas de formación gratuitos ofrecidos por Fogacoop, Fecolfin y Confecoop que contribuyeron a mantener el personal actualizado en temas normativos, estos eventos la mayoría se realizaron en forma virtual.

A continuación, se resumen las actividades así:

SALDO ANTERIOR	2.832.529	COMUNIDAD BENEFICIADA
CARGO AL PYGO	8.990.313	
EXCEDENTES	149.409.235	
<b>TOTAL ENTRADAS</b>	<b>158.399.548</b>	
ALCANCIA AHORRADORES	4.641.000	500
PATROCINIO ESTUDIO	1.600.000	1
CAPACITACION MEDIOS MAGNETICOS	100.000	2
DIPLOMADO RIESGOS LUIS AMIGO	3.040.000	2
DIPLOMADO CIBERSEGURIDAD	4.200.000	3
CAPACITACION ORGANOS ADMON Y CONTRO	23.728.877	49
PAGO DIAN	89.645.153	
CONVECCION CONFECOOP BOGOTA	1.849.740	4
CONVENCION CONFECOOP	2.007.000	3
CAPACITACION RENTA PERSONAS NATURALES	700.000	30
CAPACITACION ORG ADMON Y CONTROL Y EM	15.572.286	38
CONGRESO FINANCIERA CONFECOOP CARTA	6.966.025	3
CONVECCION FINANCIERA 12 Y 13 DE OCTUBRE	7.181.996	8
<b>SALIDAS</b>	<b>161.232.077</b>	
SALDO	-	643

### 6.2.3. Fondo de Promoción y Desarrollo

Este fondo, creado por disposición de la Asamblea General, promueve la integración solidaria y familiar de los asociados, permitiendo espacios para encuentros que fortalecen los cooperativos con los asociados y sus familias y la promoción de la Cooperativa, en el año 2022 se volvieron a activar las actividades con una muy nutrida participación.

Se destacan las siguientes actividades:

- Día del adulto mayor;
- Día del Niño;
- Día de familias solidarias
- Apertura Navideña;
- Detalle de fidelidad a nuestros asociados;
- Aguinaldo a nuestros asociados, entre otros.

Los programas y actividades desarrolladas con los recursos del fondo permitieron beneficiar alrededor de **7.062** asociados y su grupo familiar, de las cuales cerca de **2.589** asociados se benefician con el detalle de navidad, que se distribuye entre diciembre de 2022 y a febrero del 2022.

A continuación, se resumen las actividades así:

SALDO ANTERIOR		COMUNIDAD BENEFICIADA
RECAUDO VIA CREDITOS	129.410.118	
VIA EXCEDENTES	14.940.923	
APORTE VIA PYG	88.787.594	
RECAUDO APERTURA NAVIDEÑA GUARNE	2.212.000	
<b>TOTAL ENTRADAS</b>	<b>235.350.635</b>	
TRASLADO A EDUCACION	1.808.471	
TRASLADO A PROMOCION Y DLLO	2.197.578	
ENTREGA DE ANIVERSARIO COOPERAT	9.240.000	377
DETALLES DE FIDELIZACION	20.258.655	1.369
VINCULACION MUNICIPIO DE GUARNE	200.000	
DIA PADRE Y MADRE	11.453.422	534
VINCULACION FESTIVAL DEL COOPERATIVISMO	1.190.000	18
DETALLES FIDELIZACION ANIVERSARIO COOPERAT	133.886.858	3.520
VINCULACION ADULTO MAYOR	24.604.378	438
VINCULACION EVENTO FAMILIA SOLIDARIA	27.061.374	602
DETALLES AGUINALDOS MENORES	2.690.000	54
APERTURA NAVIDEÑA MEDELLIN	759.899	150
<b>TOTAL SALIDAS</b>	<b>235.350.635</b>	
<b>SALDO</b>	-	7.062

Es pertinente precisar que los desembolsos realizados por los diferentes Fondos Sociales se ajustaron a lo establecido en el Estatuto, sus reglamentos y la normatividad que al respecto establece el artículo 54 de la Ley 79 de 1988 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia.

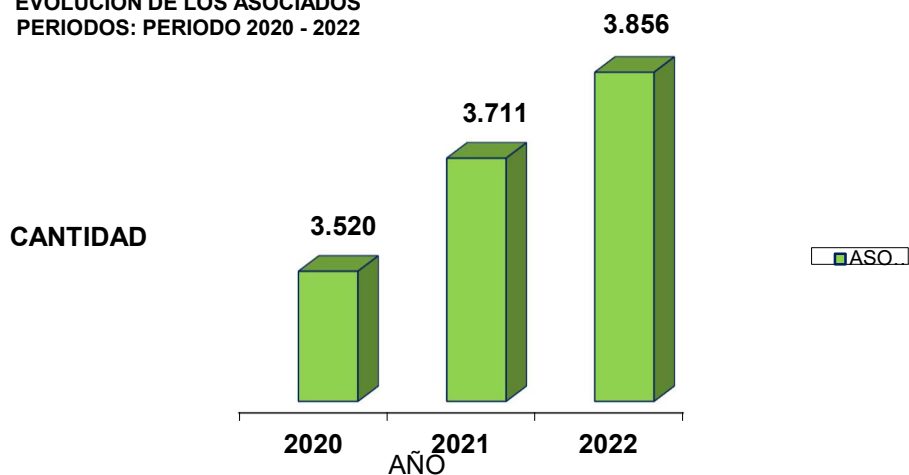
### 6.3. Asociados



La Cooperativa ha trabajado arduamente en fidelizar a nuestros asociados, en el año 2022 se continuó trabajando en la parte de referidos, seguimos siendo una Cooperativa que busca que la integración y el conocimiento de nuestros asociados sea parte fundamental de ella; de igual forma a través del incentivo que el Consejo estipuló para el asociado se han fidelizado mucho más. En el año 2022 a pesar de la situación económica por la que atraviesa el país se tuvo un incremento en asociados de 145, que corresponde a un 3.91% respecto a diciembre de 2021.

El objetivo es que nuestros asociados reciban de los directivos y de los empleados la mejor atención para solucionar o presentarles alternativas que les permitan mejorar las necesidades que requieran. En el 2022 terminamos con **3.856** asociados.

COONECTA  
EVOLUCION DE LOS ASOCIADOS  
PERIODOS: PERIODO 2020 - 2022



AÑO	INGRESOS	RETIROS	VARIACIÓN ABOSULTA
2020	389	245	144
2021	472	281	191

 1.586

 213

 2.022

 35

2022	432	287	145
------	-----	-----	-----

El compromiso y la buena marcha de la Cooperativa se reflejan en el crecimiento que ha registrado su base social, tal como lo señalamos anteriormente, el retiro de asociados está ligado más a condiciones económicas y no ha temas relacionados con la prestación de los servicios y la atención que se le brinda a los asociados y sus familias.

## 7. Aspectos legales.

### 7.1. Erogaciones a órganos de administración, control y vigilancia

Son los desembolsos que se generaron por conceptos de transporte a los consejeros y miembros de Junta de Vigilancia que participaron en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los cuerpos colegiados. Estas fueron aprobadas por la Asamblea General de Delegados, tanto para principales como suplentes, con el fin de cumplir con las actividades encomendadas a cada uno de ellos. Se precisa que, a uno de los participantes del Consejo de Administración, se le reconoce el transporte de desplazamiento desde el municipio de Andes hacia Medellín para la asistencia a las reuniones de Consejo de Administración y otras relacionadas con capacitaciones en diferentes temas.

Se sintetiza en el siguiente cuadro los aportes, ahorros, créditos que a corte de diciembre 31 de 2022 poseían los Órganos de Administración y Control de igual forma se indica las erogaciones por transporte otorgadas a estos miembros así:

ORGANO	APORTES	AHORROS	CRÉDITO	PAGOS POR SALARIOS o GASTOS APROBADOS POR ASAMBLEA
CONSEJO DE ADMINISTRACION	33.624.234	46.768.094	174.489.566	46.600.000
JUNTA DE VIGILANCIA	14.004.697	17.405.327	44.730.299	4.800.000
REPRESENTANTES LEGALES	9.026.725	131.848.521	161.907.725	178.950.498
<b>TOTAL</b>	<b>56.655.656</b>	<b>196.021.942</b>	<b>381.127.590</b>	<b>230.350.498</b>

### 7.2. Cumplimiento legal respecto al talento humano.

El personal vinculado contó en forma permanente con las garantías laborales y seguridad social integral, de igual forma dentro del Comité de Copasst se realizaron actividades que van ligadas al cumplimiento del Decreto 1072.

Sobre los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, la Cooperativa COONECTA cumplió durante el 2022 con sus obligaciones de auto liquidar y pagar los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cuanto a los parafiscales se tiene una exoneración de estos por la Ley de Financiamiento y ratificada en la Ley de Crecimiento Económico; los datos incorporados en las



## Informe de Gestión 2022

planillas únicas, están ajustados a los saldos contables y se han determinado adecuadamente las bases de cotización y consecuentemente, no se presentó mora en los mismos.

Las operaciones realizadas con los directivos, miembros de la Junta de Vigilancia y empleados, se ajustaron totalmente a las normas legales (Artículo 47, numeral 3° de la Ley 222 de 1995, modificado por el Art. 1° de la Ley 603 de 2000), al Estatuto y reglamentos internos de la Cooperativa.

### 7.3. Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En lo referente a la Propiedad intelectual y derechos de autor y Ley de Protección de Datos dando cumplimiento al art.1° de la ley 603 de 2000, la Cooperativa viene dando cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software.

En lo referente a Tecnologías de la Información **COONECTA** durante el año 2022 se veló permanentemente por mantener actualizado el licenciamiento de Sistemas Operativos, aplicaciones, antivirus, dominio para el uso de la web; todo esto con el objeto de facilitar las gestiones y mantener comunicaciones permanentes con nuestros Asociados.

### 7.4. Seguros.

La Cooperativa cuenta con el seguro de depósito del FOGACOOOP, para garantizar la devolución de los ahorros en caso de situaciones adversas en COONECTA. La asegurabilidad es plena y no se tienen establecidos planes de compromiso o sobre primas con dicha entidad.

De otro lado, todos los activos están protegidos y amparados adecuadamente con pólizas de seguros y sus operaciones se realizan teniendo en cuenta las más exigentes normas de seguridad y la cartera cuenta con seguros de vida que dan cobertura a los riesgos de muerte e incapacidad, sujeto a los requisitos y condiciones generales de las respectivas pólizas

### 7.5. Contribuciones

Con respecto, a la contribución económica que debe hacer la Cooperativa a la Supersolidaria y FOGACOOOP, estas obligaciones se cancelaron en forma oportuna y se dieron respuestas a sus requerimientos, los cuales no tuvieron ninguna incidencia legal o económica sobre la Cooperativa

### 7.6. Protección al consumidor financiero y bases de datos.

En cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", **COONECTA** ya realizó el registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), de las bases de datos registradas al interior de la Cooperativa. Se adelantó el proceso de capacitación de confidencialidad de la información con todos los empleados, y estamos en la tarea de seguir mejorando la página web.

### 7.7. Obligaciones tributarias.

## Informe de Gestión 2022

Sobre las obligaciones tributarias, la Cooperativa presentó y pagó en forma oportuna las obligaciones causadas semana a semana del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), mes a mes, de las Declaraciones de Retención en la Fuente, del pago de forma cuatrimestral del Impuesto al Valor Agregado - IVA. Así mismo, presentó la Declaración de Renta y los reportes de información exógena correspondientes al año 2020. En cuanto al Impuesto de Industria y Comercio, continúa exonerado hasta el 2023 según el Acuerdo 64 de 2012.

### 7.8. Procesos Jurídicos en Contra

Actualmente la Cooperativa no tiene litigios, ni procesos jurídicos en contra, ni cursa contra la entidad, ni sus representantes ninguna investigación disciplinaria por parte de organismos de supervisión y control. La administración de la Cooperativa observa las reglamentaciones expedidas por los legisladores de orden nacional y territorial.

Por todo lo anterior, nuestra Cooperativa viene cumpliendo en forma responsable con la normatividad legal que la regula, presentando una situación jurídica sana, ajustada a la ley, a las normas estatutarias y reglamentos de la Cooperativa.

### 7.9. Normas Internacionales de Información Financiera NIF (IFRS)

De acuerdo con las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración, la Cooperativa prepara sus Estados Financieros individuales y separados el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, así como en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015, salvo en el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y en los aportes sociales, dándole a estos el tratamiento previsto en la ley 79 de 1988, lo que significa que para las políticas y revelaciones de la cartera de créditos se aplica lo señalado en el capítulo II de la Circular Contable y Financiera de la Supersolidaria y los aportes sociales los seguimos registrando en el patrimonio, según las disposiciones reglamentarias.

El Consejo de Administración expresa que se han cumplido satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas, establecidas para la elaboración de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

Por todo lo anterior, nuestra Cooperativa viene cumpliendo en forma responsable con la normatividad legal que la regula, presentando una situación jurídica sana, ajustada a la ley, a las normas estatutarias y reglamentos de la Cooperativa.

## 8. Evolución previsible de COONECTA.

Sabemos por nuestra experiencia que cualquier acontecimiento de orden económico, político o social nos puede afectar. Por lo tanto, le corresponde a la Administración, con el concurso, orientación y respaldo del Consejo de Administración estar valorando periódicamente las múltiples situaciones que se presentan para determinar el impacto que pueda tener nuestro ejercicio operativo o administrativo. Nuestro patrimonio se sigue consolidando, tenemos una buena liquidez, nuestra relación de solvencia supera el indicador establecido por la normatividad vigente. Con este marco es previsible seguir avanzado y para ello se ha estado valorando por parte del Consejo de

## Informe de Gestión 2022

Administración la necesidad que se tiene de hacer diversos ajustes, especialmente en el área de tecnología de tal forma que nuestra labor sea más eficaz y eficiente.

Esperamos en el presente año tener un crecimiento en materia de activos superior al 20% y en los mismos términos en materia de cartera de crédito. En captaciones apuntamos a crecer un 15%, de tal forma que los excedentes nos aporten aproximadamente \$865 millones. Para poder materializar este crecimiento requerimos de un compromiso mancomunado de todos, explicándoles a los asociados y potenciales asociados las ventajas que significa estar vinculado a COONECTA, que los ingresos que se originan por intereses de cartera de crédito se revierten en nuestro propio beneficio bien sea por los intereses que se reconocen por los ahorros, los eventos institucionales que realizan, por la solidaridad que brindamos, por los convenios que se tienen con tarifas especiales entre otros.

En este año 2022 los gastos se incrementarán como resultado de nuevos proyectos, los que ya estamos avizorando, relacionados con el Sistema Integrado de Administración Riesgos (SIAR), desarrollos tecnológicos, que cada día se hace más trascendental para el mejoramiento de los servicios que le ofrecemos a los asociados, que nos permitirán ser más competitivos y eficientes.

Nuestro mayor interés es el de consolidar esta empresa asociativa. Este informe refleja no solo nuestra gestión sino nuestra responsabilidad social. Nuestras acciones siempre han ido más allá de nuestras funciones y de las normas que nos regulan, confirmando que el modelo empresarial cooperativo, bien direccionado, actuando en forma íntegra y transparente, puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, a tener una sociedad más equitativa.

En este orden no vemos en el corto y mediano plazo situaciones que pongan en riesgo nuestra actividad financiera, por dificultades de liquidez u otro riesgo que ponga en entredicho la solvencia y por lo tanto la permanencia de COONECTA. De ahí que, permanentemente, nuestra labor sea la de minimizar el riesgo.

En atención a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 dejamos constancia que con posterioridad al cierre del ejercicio del año 2022 y hasta la fecha de aprobación del presente Informe, no se han presentado eventos relevantes.

**AGRADECIMIENTOS:**

*La administración de la Cooperativa COONECTA eleva en primer lugar un canto de gratitud a Dios, Él es el motor y el que nos da norte, para la buena marcha y la prestación de un excelente servicio a nuestros asociados.*

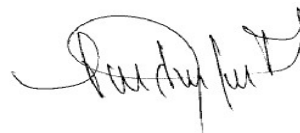
Para concluir, expresamos un canto de gratitud a Dios, Él es el motor y el que nos muestra el norte para la buena marcha y prestación de un excelente servicio a nuestros asociados, a los delegados, quienes por su compromiso incondicional aportan su tiempo para asistir a las reuniones y capacitaciones programadas e interactuar con los demás asociados informándolos de lo que sucede en COONECTA, a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités, Empleados, Revisoría Fiscal, Contador; Asesora de Riesgos, Prestadores de Servicios y empresas con las cuales tenemos convenio porque, de una u otra forma, han contribuido a que nuestra voluntad, nuestro sacrificio y nuestros anhelos estén orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los asociados, a cumplir a cabalidad las normas legales y estatutarias, y a fortalecer cada día el compromiso con las políticas de calidad y a demostrar que juntos podemos armónicamente mostrar resultados satisfactorios.

Dejamos a consideración de ustedes señores delegados, los Estados financieros y demás informes, con la finalidad de que realicen las observaciones y comentarios que estimen convenientes, para su respectiva aprobación.

El presente informe de gestión fue aprobado, en forma unánime, por los miembros del Consejo de Administración en su sesión extraordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2022, según consta en el Acta Nro 799 de la misma fecha; anotando que en cumplimiento de la Ley 222 de 1995, copia del presente informe fue entregado oportunamente al Revisor Fiscal para que en su dictamen exprese su conformidad o no con los informes financieros.



**CARLOS ALBERTO ZAPATA G.**  
Presidente Consejo de Admón.



**LUZ ESTELLA ZULUAGA A.**  
Gerente

